

OFICIO: CPE/CA/AGO16-536/2022

ASUNTO: Determinación sobre  
posibles faltas de integridad académica



**MTRO. RODRIGO ALIPHAT RODRÍGUEZ  
PRESENTE**

Estimado Mtro. Aliphat:

Le informo que el 28 de julio del año en curso, el Comité Académico del Posgrado en Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) recibió una carta de denuncia de “plagio” en su contra, remitida por Eduardo Muñiz Trejo. A dicha carta adjuntó, para acreditar su denuncia, copias de los artículos: “Determinants of Sectoral Import in Manufacturing Industry: A Panel Data Analysis” de C. Çolak, S. Tokpunar e Y. Uzun y el diverso intitulado “Import Demand for Intermediate Goods in Mexico: 1993-2018” (este último en el que usted figura como coautor), presentándolos como una “exposición del plagio”.

Así, con fundamento en lo previsto por los artículos 3º, párrafo tercero, 54 y 56, fracción XXIX del Reglamento General de Estudios de Posgrado, el Comité Académico de este programa revisó los documentos descritos y consideró que no existe similitud en los objetivos, hipótesis, metodologías o resultados de los artículos motivos de la denuncia; no obstante, observó que en la sección de revisión de literatura del documento de su coautoría hay similitud en algunos párrafos con el artículo de C. Çolak, S. Tokpunar e Y. Uzun mencionado, lo que a juicio del Comité Académico, no constituye un aspecto fundamental para presuponer la comisión de faltas de integridad académica.

En consecuencia, el Comité Académico considera que no existen bases sustantivas para documentar un “plagio” o falta de integridad académica. Sin embargo, lo conminamos a que, en su calidad de estudiante de este programa de posgrado, observe de manera precisa las técnicas y metodologías de investigación para el desarrollo de su trabajo de graduación. Asimismo, el Comité Académico considera que puede reanudar sus trámites escolares para su graduación.

Lo que hago de su conocimiento acorde con los artículos 58, primer párrafo y 60, fracciones I, II y XI del Reglamento General de Estudios de Posgrado.

**ATENTAMENTE**  
**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**  
Ciudad Universitaria, 16 de agosto de 2022.

**DR. IGNACIO PERROTINI HERNÁNDEZ**  
**COORDINADOR DEL PROGRAMA DE POSGRADO EN ECONOMÍA**

POSGRADO EN ECONOMÍA  
UNAM

